



www.eumed.net/rev/turydes/
Vol 4, Nº 10 (julio/julho 2011)

EMPRESARIOS Y EMPRESAS DEL TURISMO EN LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

Dr. Miguel-Héctor Fernández-Carrión
fdezcarri@actforum.net

1 Introducción al concepto de empresarios, empresas y promotores de turismo

En la economía de libre mercado en general y en las actividades turísticas en particular intervienen de forma decidida los agentes económicos: las economías domésticas, de las familias, la empresa (privada), el sector exterior (caracterizado por los intercambios de bienes y servicios con otros países), y el sector público.

En la industria turística participa desde las multinacionales hasta las pymes e incluso en ocasiones, más o menos numerosas, las familias (aún sin constituirse en empresas, como parte de la economía sumergida), y con el llamado boom del turismo, lo hacen además los “promotores”, que se agrupan, de forma jerárquica, en asociaciones o conjuntamente con los propios empresarios del sector y políticos activos en la promoción y crecimiento del turismo provincial, y por ende nacional. Para su comprensión se hace necesario definir las peculiaridades teóricas de los agentes económicos, y en particular de las empresas y los empresarios que intervienen directamente en el desarrollo del turismo, en las Ciencias Económicas.

2 Concepción y evolución histórica del empresariado en las Ciencias Económicas¹

La figura de empresario no se ha tenido en consideración histórica siempre, sino que ha evolucionado e incluso se ha destacado o ninguneada según las circunstancias, autores y tiempos. Desde la Antigüedad hasta la Edad Moderna, pasando lógicamente por la Edad Media no tiene en cuenta al empresario por razones políticas, culturales y sociales, hasta la economía clásica, aunque incluso los autores clásicos atendía a la existencia de un orden económico gobernado por la “mano

¹ Es tratado en profundidad por Manuel Santos Redondo en *Los economistas y la empresa. Empresa y empresarios en la historia del pensamiento económico* (Madrid, 1997)... y Mark Blaug en “On the Historiography of Economics” en *Journal of the History of Economic Thought*, Nº 12, 27-37.

invisible” (Smith), que establecía un conjunto de leyes (la ley de la oferta y la demanda...) a las cuales se sometía la empresa en su búsqueda del equilibrio. En estas circunstancias se calificaba a la empresa como “caja negra”, donde los procesos de productividad funcionaban automáticamente, sin necesidad por tanto de que alguien los dirigiera, y no existía una especial preocupación por conocer los mecanismos internos que permitían el desarrollo de los mismos, con excepción de Cantillon, Say... El francés Richard Cantillon, en el siglo XVIII, introduce por primera vez el concepto de “entrepreneur” (empresario). Posteriormente, Marshall... y Schumpeter, diferencia la figura de empresario del capitalista, incluso este último lo relaciona de forma especial con el factor de innovación, denominándose “empresario schumpeteriano”, como organizador y fundamental para el desarrollo económico. En la segunda mitad del siglo XX, como respuesta a los economistas neoclásicos se presenta una serie de autores que desde diferentes ramas del conocimiento la psicología social o la sociología (Weber, Sombart, MacClelland, Hagen...), presentan una nuevas tendencias del pensamiento económico sobre la teoría del empresario, en las que coincide desde otros posicionamientos economistas miembros de la Escuela de Austria, como Mises, Hayek, Kirzner... y la Escuela de Chicago (Stigler, Friedman, Knight...).

En la literatura económica se ha constatado la dificultad que ha existido siempre en la definición de empresario², preguntándose ¿qué es un empresario?, ¿existe algún modelo económico de empresario?, ¿es una función que ejerce un individuo o profesional, o es en cambio una cualidad que tiene algunos individuos o profesionales? o ¿es consecuencia del propio proceso de trabajo efectuado en una empresa?, en su contestación existen autores (Silver) que han relacionado a los empresarios con los artistas, pues se reconoce a ambos protagonistas a través de sus “obras”³, mientras que hay otros (Mariano Rubio) que impone la concepción de la empresa por encima de la propia idea de empresario (como “empresarismo”)⁴, o coayugan la figura del empresario a la empresa (M^a José Pinillos)⁵, o establece una relación con el “espíritu empresarial” (Mariano Rubio), y desde un posicionamiento de tecnoestructura, Galbraith humaniza a la empresa, introduciéndole el concepto de “alma” jurídica⁶. La definición que de empresario se ha venido dando en las Ciencias Económicas a partir de Richard Cantillon, como primer economista que emplea, en el sentido moderno de la palabra, el término empresario (“entrepreneur”) hasta los neoinstitucionalistas (North, Williamson, Simon, ...) y teorías psicológicas y sociológicas del empresario (MacClelland, Hagen...), pasando por el planteamiento dado por Knight y especialmente por Schumpeter (del característico empresario schumpeteriano a la obsolescencia de la función empresarial).

En relación con España, destaca la reducida nómina de analistas existentes sobre la teoría del empresario: Manuel Santos Redondo⁷, Felipe Rafael Cáceres Carrasco⁸, Juan Velarde Fuentes⁹

² Como se lo cuestiona por ejemplo Chell, Haworth, y Brearley en *The Entrepreneurial Personality. Concepts, Cases and Categories* (Londres, Routledge, 1991).

³ Silver en *Entrepreneurial Megabucks* (Nueva York, Ed. John Wiley e hijos, 1985), p. 46.

⁴ “El empresarismo considera a la empresa como una estructura. Lógica y humana. [Y] por estructura se entiende, en su sentido más preciso, la manera, en que están colocados los distintos elementos de la organización. En la organización de la empresa funcionan tres elementos que se indican por orden de preferencia (...): los directivos, los demás trabajadores y los capitalistas”, como expone en el discurso de recepción de académico de número en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Mariano Navarro Rubio (Madrid, RACMP, 1969, p. 42).

Asimismo, Navarro Rubio toma como centro del tema a la empresa, que sitúa (en su “reforma”) entre (“frente”) el capitalismo y el sindicalismo. Y, en el que presenta al capitalismo como “el gran negativo”, el sindicalismo como el “gran recalitrante” y al propio empresarismo como el “gran positivo” (Rubio: 1969, p. 13).

⁵ M^a José Pinillos Costa en “Factores coadyuvantes para la creación de empresas en la Comunidad de Madrid” en *Papeles de Economía Española* (Madrid, N^o 89-90, 2001, pp. 343-363).

⁶ John K. Galbraith en *El nuevo Estado industrial* (Barcelona, Ariel, 1967).

⁷ En *Los economistas y la empresa. Empresa y empresarios en la historia del pensamiento económico* (Madrid, Alianza, 1997).

⁸ *Entorno socioeconómico y espíritu empresarial* en “Factores coadyuvantes para la creación de empresas en la Comunidad de Madrid” en *Papeles de Economía Española* (Madrid, N^o 89-90, 2001, pp. 343-363).

⁹ John K. Galbraith en *El nuevo Estado...* (Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002).

⁹ *Introducción ala historia del pensamiento económico español en el siglo XX* (Madrid, Editora Nacional, 1974).

y Manuel Jesús González¹⁰. Así como, José M^a Veciana¹¹ analiza las características generales del empresariado y Fuente, Salas y Pérez¹² sobre las tipologías de empresarios y empresas, y Juan J. Linz y Amando de Miguel desde un posicionamiento teórico entre la psicología social y la sociología tratan sobre los “Tipos humanos y conducta empresarial”¹³ española.

Asimismo, se complica la definición de empresario a partir de las diferentes palabras que se utilizan en general en la literatura económica: capitalista, hombre de negocios, industrial, director de empresa..., y además se hace depender del contexto y país en el que se aplica. Aunque se cuenta con la ventaja de que diferentes economistas de todas las épocas han estudiado, y han encontrado antecesores de sus respectivas teorías del empresario. “Todos los grandes economistas de ayer (...): Smith, Marx, Marshall, Keynes –todos ellos echaron mano de la historia del pensamiento económico para mostrar que tenían antecesores y precursores” (Blaug: 1990, 35), Schumpeter de Walras y Say,... y Coase de Smith, Mill y Marshall.

En cambio, sobre la organización interna de la empresa y sobre su dirección empresarial, ha sido poco estudiada o, como señala Williamson, aún está a falta de escribirse en profundidad, pues

las empresas, los mercados (...) son instituciones económicas importantes (...). Sin embargo, el estudio de las instituciones económicas del capitalismo no han ocupado una posición importante en la agenda de investigación de las ciencias sociales (...) [Por lo que] se necesitará un capítulo en alguna historia todavía no escrita del pensamiento económico para aclarar estas cuestiones (Williamson, 1985 a, 13)¹⁴.

Y, esto ha estado motivado, como expone Mark Blaug y desarrolla Hayek y Coase, por que: “La historia del pensamiento económico no es más que la historia de nuestros esfuerzos para entender el funcionamiento de una economía basada en las transacciones del mercado” (Blaug: 1985 a, 6), y como el intercambio de mercado es un “orden que no se impone desde arriba” –como continúa señalando Blaug en el prólogo de su *Teoría económica en retrospectiva*-, ha quedado relegado de la teoría del pensamiento económico. Pero este último criterio, es puesto en duda por Coase en su artículo sobre “La naturaleza de la empresa”, al considerar que el análisis económico de las transacciones del mercado es sólo una parte del estudio general de la organización económica. Y, por ello, Coase propone el estudio de los costes de transacción para diferenciar y especificar en que casos se empleará el mercado y en cuáles la organización jerárquica de la propia empresa. Posteriormente, Alchian y Demsetz intentan “explicar las condiciones que determinan si las ganancias de la especialización y de la producción cooperativa se pueden obtener mejor dentro de una organización como la empresa, o a través del mercado” (Alchian y Demsetz: 1972, 777). Y, en tre medias, Arthur H. Cole y el Research Center in Entrepreneurial History (Centro de Investigación de Historia Empresarial) de la Universidad de Harvard, lo desarrolla y lo hace público a través de la revista *Explorations in Entrepreneurial History*, en 1948 (que a partir de 1968, cambiará a denominarse *Exploration in Entrepreneurial History*).

Desde los precursores de la teoría del empresario en el pensamiento económico, representados por la figura de Cantillon, atípico mercantilista que en *Essai sur la Nature du Commerce en Général*, a mediados del siglo XVIII hasta la actualidad, pasando los fisiocráticos

¹⁰ “El enfoque microeconómico y su originalidad en el ‘Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general’ de Richard Cantillon” en *Historia económica y pensamiento social* (Madrid, Alianza, 1983), trabajo excesivamente generalista y poco relevante en su contenido, no aportando nada en la comprensión del tema, al igual que sucede con el artículo de Rafael Castejón “El papel del empresario en la economía” en la *Revista del Instituto de Estudios Económicos* (Madrid, Nº 4, 2002, pp 25-46).

¹¹ “Características del empresario en España” en *Papeles de Economía Española* (Madrid, Nº 39-40, pp. 19-36).

¹² A. Lafuente, V. Salas y R. Pérez en “Tipos de empresarios y de empresas. El caso de las nuevas empresas españolas” en *Economía Industrial* (Madrid, noviembre-diciembre 1985, pp. 139-151).

¹³ A partir del contenido de la tesis doctoral de Amando de Miguel *El empresario español como factor humano en el desarrollo económico*, publica conjuntamente con Juan J. Linz varios artículos de revistas y comunicaciones de congresos, como la presente editada en la *Revista de Psicología General y Aplicada* (Madrid, 1963, Nº 66-67, pp. 93-125).

¹⁴ Aunque esta laguna ha sido suplida, en España, en parte por Manuel Santos Redondo (ver nota 1).

(Quesnay, Turgot...), el sistema clásico (Adam Smith, Malthus, Ricardo, Say... Mill)¹⁵, los neoclásicos¹⁶..., diversos economistas se han ocupado de la teoría del empresario y de la empresa, destacando un factor de producción específico, el empresario, que contrata los servicios de los demás factores productivos: capital y trabajo, e incluso llegan a considerar algunos de ellos que los autores que no lo reconocen, ignoran la importancia que desempeña la organización industrial en la economía moderna.

La teoría de la economía neoclásica considera a la empresa y al empresario como un elemento secundario, o que no es diferente de lo que sucede en general en el mercado, no está determinado por la tecnología o la demanda, y en cambio actúa en función de la producción, asemejándose conceptualmente a una “caja negra” -como propone Santos¹⁷-, aunque reconoce la figura de la persona u organización desempeñada por el empresario.

Frente a esta línea central de la teoría clásica ha surgido una serie de economistas que han partido del supuesto contrario, de considerar la organización de la empresa como un hecho importante, incluso algunos la han llegando a entender como el aspecto económico más importante, por lo que considera que no dependerá de una única función de producción determinada por el nivel tecnológico del momento, sino que con esa misma tecnología, es posible distinguir diferentes comportamientos y organizaciones empresariales, lo que da lugar a dos líneas básicas de concepción teórica:

1. **Schumpeter** parte del criterio propuesto por Walras, de que el empresario sólo es importante en condiciones de desequilibrio, pues en equilibrio, cuando no obtiene beneficio ni pérdida, Schumpeter resalta que el equilibrio es el estadio que menos interesa de la economía, pues es lo que en teoría del desarrollo se denomina “estancamiento”, y la empresa desempeña un papel fundamental para que la economía supere el mencionado estancamiento. Y, es precisamente, esta actuación la que se identifica con el término de “empresario schumpeteriano”, que por medio de la innovación se comporta como un factor de desequilibrio y fomenta el progreso económico, y
2. **Knight** determina el comportamiento de los empresarios a partir del concepto de riesgo, al diferenciar entre una renta residual, positiva o negativa, que va asociada con quien toma las decisiones, que asume el riesgo de la empresa (no asegurable) de acertar o no en sus previsiones de futuro. Asimismo, la función empresarial se asocia al capital, por lo que sólo unos pocos capitalistas activos podrán asumir la función específica de empresario.

Estos dos economistas, Schumpeter y Knight, como en general la mayoría de los que atienden a la teoría económica en torno al empresario, lo relacionan con factores múltiples: psicológicos, intuitivos..., pues atendiendo a la retribución, señalarán que es el residuo que queda después de pagar la retribución contractual de los diferentes factores medibles. Surgen tres nuevos

¹⁵ Incluido los críticos al modelo clásico: historicismo alemán... hasta el socialismo utópico (Saint-Simón...) y marxismo (Marx...).

¹⁶ Neoclásicos, como los marginalistas (Jevons, Menger, Walras...), los miembros de las escuelas de Lausana (Pareto...), Cambridge (Marshall, Robinson, Robertson...), Londinense (Fisher...), Austriaca (Menger, Wieser, B-Bawerk...), además de institucionalistas (Veblen, J B Clark, Fisher...)... y neoinstitucionalistas (Coase, Williamson...). Incluido, los que son críticos con los clásicos desde un posicionamiento extremo, pudiéndose considerar al margen del consabido modelo, como son la Escuela austriaca, constituida por Mises, Kizner..., la Escuela de Chicago (Stigler, Friedman, Knight...) y las teorías de psicólogos y sociólogos (Max Weber, Somnart, MacClelland, Penrose, Leibenstein...).

¹⁷ Quien, además, enfrenta la teoría del empresario a la del pensamiento neoclásico, estableciendo la siguiente tesis:

La teoría del empresario es una respuesta a una deficiencia real del aparato teórico neoclásico, que entiende la empresa como función de producción: su incapacidad para tratar los problemas de organización que no son directamente derivados de los determinantes tecnológicos –e incluso éstos no puede explicarlos en un contexto dinámico-. Sin embargo, la pretensión de solucionar los males organizativos y dinámicos de la teoría económica neoclásica con la teoría del empresario ha resultado fallida, porque no se puede encajar en ese modelo el factor empresario como un factor más (Santos: 1997, 16).

posicionamientos:

1. La **actual escuela austriaca**, destaca el carácter impredecible del comportamiento empresarial, y del que participan todos los agentes económicos.
2. **Max Weber** impulsa otra línea, que prosigue el psicólogo **McClelland**, y los economistas **Hagen** y **Leibenstein**, caracterizada por poner mayor énfasis en los factores psicológicos, a través de la investigación científica de la psicología social, la sociología y en menor medida la economía, y
3. Otro grupo, está protagonizado por los autores de la “Teoría aplicada de los precios” de la **Escuela de Chicago** (Stigler y Friedman...), y cuyos inicios se pueden situar en torno a la figura de Knight. Se cuestionan la imposibilidad de medir el talento impredecible del empresario, por lo que proponen observar, indirectamente, otras magnitudes, que se puedan contrastar científicamente (económicamente), y de las que las dimensiones de las empresas es la forma más fiel de apreciar los resultados de la actividad de la misma, mientras que atribuye al empresario cualquier aspecto que no es susceptible de ser relacionado con otro tipo de factor concreto de la empresa. Esta tendencia supone prácticamente abandonar la teoría del empresario.

Estas nuevas propuestas se cuestionan los criterios generales establecidos por la economía clásica, que eludían tratar sobre lo que ocurre dentro de las organizaciones empresariales, y si esto no es grave en un mercado de pequeñas empresas, con precio-aceptantes, si lo es en una economía dominada por grandes compañías, cuya existencia solo es explicada por esta teoría, como resultado de las ventajas que proporcionan el monopolio. Asimismo, la economía neoclásica trata sobre una situación de equilibrio, o de pequeños movimientos en torno al equilibrio, no en una situación de cambio tecnológico profundo y rápido (lo que no equivale al desplazamiento o curva, sino que se puede eludir la propia existencia de la curva, pues ésta sólo tiene sentido para una tecnología dada, y considera exógeno el cambio de dicha tecnología).

“Estas [tres] teorías se aplican de forma recurrente, no encajan con el modelo neoclásico” (Santos: 1997, 13-14), y por ello, se ha propuesto un cambio del enfoque teórico, que comprende:

1. Del **modelo neoclásico al neo institucionalismo**. Este nuevo planteamiento puede comprender los estudios sobre los derechos de la propiedad y los costes de transacción, y parte de la consideración que establece **Coase**, de que la empresa y el mercado son dos mecanismos alternativos de organización de la economía, y, por tanto, se cuestionan la organización interna de la empresa y el funcionamiento de la economía próxima a la competencia perfecta, y
2. La **Escuela Austriaca**, pero desde un posicionamiento especial, en el que se enfatiza sobre el desequilibrio y la tendencia equilibradora que conlleva todo empresario, a la manera de Walras. Asimismo, se muestran pocos interesados por la organización interna de la empresa, en cambio reivindican la economía de mercado frente a la planificación, y la actividad empresarial de cada uno de los agentes económicos como un aspecto fundamental en la organización económica. También atiende al comportamiento empresarial como un factor clave para comprender la realidad económica. Aunque, al considerar a ese “elemento empresarial del comportamiento humano”, como es algo más que un agente económico concreto, sino como algo impredecible le convierte más que en una simple teoría del empresariado, en una réplica del equilibrio general walrasiano, y tal como fue utilizado por el propio Walras y sus seguidores, sirve igual para una economía de libre empresa que para otra de planificación central. Para la comprensión de este planteamiento es necesario retrotraerse al “debate sobre el cálculo socialista” en el que participaron Mises... y Lange.

Se diferencia de los neoclásicos en que su metodología es contraria a las matemáticas y a la econometría, y en cambio se muestra favorable por la introspección y

la deducción. Y, estos autores austriacos (Kirzner...) son precisamente los más preocupados por el empresario, e incluso ultiman en que “todos somos empresarios”. Cuando el empresario austriaco es el “homo oeconomicus” dotado de inventiva.

3 Aportaciones teóricas de economistas españoles al pensamiento económico

Después de cotejar una amplia bibliografía sobre el tema se ha tenido constancia de la ausencia de una aportación significativa española en el pensamiento económico internacional, antes del siglo XVII y después del siglo XVIII, pues ninguno de los autores citados sean pensadores económicos como autores en general no los citan, a excepción de Fuentes Quintana et al en *Economía y economistas españoles*¹⁸ y Cristina Quintana García en su tesis doctoral *Capacidad emprendedora y racionalización organizativa: estudio teórico-empírico de su papel en la creación y desarrollo de las empresas andaluzas* (Málaga, 1999)¹⁹. Los autores españoles incluso economistas tan prestigiosos en España como Juan Velarde cuando pretende tratar sobre la *Introducción a la historia del pensamiento económico español en el siglo XX*, no lo hace específicamente, y en general, no siguen una tendencia específica u autor (como lo hace Manuel de Torres siguiendo los criterios de Knight o Marcial Campos de Drucker), sino que versan en general sobre algunos aspectos del pensamiento económico de la teoría del empresario (como lo hace Fernández Pirla, Marcos de Fuente... y Manuel Jesús González), a excepción, para sorpresa de algunos, de Amando de Miguel y Juan J. Linz, que prosigue a nivel empírico de la psicología social sobre el empresario. No es posible obviar la pretensión del desarrollo del pensamiento económico realizado por varios economistas españoles a lo largo del siglo XX, como Flores de Lemus, Bernis... y Bermúdez Cañete como analiza Juan Velarde en *Introducción* (1974), y es proseguida de forma específica por el Seminario sobre pensamiento económico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid, dirigida en su momento por Pedro Schwartz.

Cuadro1. Definición y características del empresario en las ciencias económicas

Economistas	Definición y características del empresario
Cantillon	“De espíritu sagaz y genio adecuado para la empresa, así como una gran constancia para dirigirla” (Canrillon: 1978, II, IX, p. 128)
Quesnay	Empresarios profesionales que dirigen grandes negocios (agrícolas)
Smith	Capitalista activo o gerente-propietario
Say	Agente principal de la producción. Intermediario entre la oferta y la demanda
Saint-Simon	Dirigente industrial, figura central del proceso de producción
Mill	Capitalista activo y polifacético (a semejanza del de Smith)
Menger	La actividad empresarial es un factor de producción o un bien de orden superior, con una prestación laboral, con características específicas. Un paso más en el proceso de especialización de la actividad humana y la consecuente división del trabajo, por una mejora en los conocimientos y por la acumulación de capital. La actividad empresarial tiene valor, y consiste en la obtención de información y en la organización, dirección y control de la producción, y no en la aceptación del riesgo
Walras	Empresario como cuarto factor de producción. “El empresario es, por tanto, una persona (individuo o compañía) que adquiere materias primas a otros empresarios, después toma en arriendo tierra de los terratenientes a cambio del pago de una renta, facultades personales de los trabajadores a cambio del pago de un salario, y capital de los capitalistas a cambio del pago de unos intereses y, por último, habiendo aplicado los servicios productivos a las materias primas, vende por cuenta propia los productos obtenidos” (Walras: 1987, p. 387).
Marshall	Empresario o “factor organización”, no es el capital quien contra al trabajo, sino la “capacidad para

¹⁸ Aunque en este caso se tendría que decir el dicho popular, “ni tanto ni tampoco”, es decir a la ausencia casi absoluta de referencia bibliográfica sobre pensadores económicos españoles en los libros y manuales sobre el tema a nivel internacional, se contrapone este trabajo que es un compendio no de pensamiento económico, sino una reseña y recopilación de trabajos de teoría general sobre economía realizada por economistas españoles a lo largo del siglo XX.

¹⁹ Incluso la tesis doctoral y después libro de Santos Redondo en *Los economistas y la empresa. Empresa y empresario en la historia del pensamiento económico*, por no citar autor alguno español, no lo hace incluso de su maestro Pedro Schwartz.

	los negocios que dispone de capital”
Marx	Capitalista propietario de los medios de producción La función directiva cuando la tecnología se hace compleja, en el capitalismo es una función subordinada al capital
Veblen	“Capitanes de industria”. Los capitalista son un parásito de la sociedad
Keynes	“Empresarios profesionales”(con “espíritu de empresa”) frente a los especuladores El Estado (“verdadero empresario”) está en mejor condiciones de calcular los datos del largo plazo que afectan a las inversiones, además de comportarse como un “verdadero empresario”, atendiendo al interés social, y no como un especulador
Baran y Swezy	La corporación moderna (con un grupo de dirección) frente a la antiguo empresario individual
Galbraith	Frente al empresario del pasado se impone la tecnoestructura (burocracia que dirige la empresa y tiene sus propios intereses, distintos tanto del bien común como de los intereses del accionariado), y por ello frente a estos debe imponerse el Sector Público Compañías empresariales (edad, dimensión y sencillez de las operación, recae el poder en un individuo), distinto a las compañías maduras (el poder de la tecnoestructura) “Pero el ejercicio del poder es el factor determinante del crecimiento de la empresa” (Galbraith y Salinger: 1979, pp. 80-86) Las grandes empresas privada no se diferencia de la pública (gestión...)
Weber	En la sociedad capitalista como el empresario, impera la moral del éxito y del trabajo continuado para ser “alguien” en la profesión, más que el deseo de hacerse rico para poder disfrutar de los placeres que podemos conseguir con el dinero. Lo esencial de l “espíritu del capitalismo” es la aspiración al éxito profesional
Sombart	Empresarios con “espíritu del capitalismo”
MacClelland	Empresario, en el que destaca (n-achievement) las características psicológicas individuales que señalan a una persona como especialmente capacitada, por sus motivaciones, para el éxito en los negocios
Hagen	Grupos que tenían vedado el ascenso social, el reconocimiento por parte de la sociedad, por los canales habituales. Con lo que aumentan su cohesión y su dedicación al trabajo, y además centran sus actividades en aquello que proporcione dinero frente a las posibles retribuciones no pecuniarias
Penrose	El factor empresario está relacionado con cualidades personales difíciles de tratar por el análisis económico. Y unido a esto la iniciativa empresarial (enterprise) es una predisposición psicológica por parte de los individuos a jugar con la esperanza de una ganancia, y en particular a dedicar esfuerzos y recursos a la actividad especulativa “El término “empresario” lo usamos en un sentido funcional, para referirnos a individuos o grupos que dentro de la firma proporcionan servicios empresariales, con independencia de la posición que ocupan en la misma. Servicios empresariales son contribuciones al funcionamiento de una empresa relativos a la introducción o aceptación en la misma de nuevas ideas” (Penrose: 1959, 31)
Leibenstein	El empresario e la respuesta creativa a la ineficiencia organizativa
Mises	El empresario significa el individuo actuante contemplado exclusivamente a la luz de la incertidumbre inherente a toda actividad. Es además el individuo que actúa con la mirada puesta en las mutaciones que registran las circunstancias del mercado “Denominaré, en efecto, empresarios a aquellos individuos especialmente deseosos de sacar provecho del acomodar la producción a las mutaciones del mercado sólo por ellos previstas; es decir, aplicase el apelativo a gentes de mayores iniciativas, superior espíritu de aventura y vista más penetrante que la mayoría; a esos individuos atrevidos e ingeniosos que, siempre en vanguardia, engendran del progreso económico” (Mises: 1980, 394) = Promotor Empresario “promotor” y capitalistas-empresario son individuos de capacidades excepcionales o diferente motivación (al igual que considera Schumpeter)
Hayek	No se ocupa de la figura del empresario, sino de la importancia del mercado como transmisor de información
Kirzner	Hay un comportamiento empresarial en los agentes económicos –sea en todos o en unos más que en otros-, mezcla de juicio superior y buena suerte “Los ejecutivos, en la medida en que tiene libertad de acción, pueden actuar como empresarios y llevar a cabo sus ideas sin necesidad de convertirse en propietarios” (Kirzner: 1979, 104)=empresario alquilado (Está de acuerdo en empresario capitalista aunque puede existir la posibilidad de empresario alquilado) El empresario (al igual que para Mises) lo que hace es percibir la existencia en la sociedad de oportunidades que nadie ha descubierto aún, y que se manifiestan a través de la posibilidad de un beneficio El comportamiento empresarial, mezcla de habilidad y buena suerte, no se circunscribe a un grupo de individuos, sino que está presente en todos los agentes económicos
Robinson	El empresario como factor de producción. Da importancia a la organización interna de la empresa
Arrow	El empresario como poseedor de información privilegiada. El empresario se asocia generalmente con

	un individuo
Coase	Por encima de destacar la importancia de la empresa en la economía moderna, resalta la necesidad de tener en cuenta los “costes de transacción” en el análisis económico: “La principal razón por la que es provechoso establecer una empresa, es aparentemente, la existencia de un coste necesario por utilizar el mecanismos de los precios” (Coase: 1994 a, 37)
Williamson	La empresa como estructura de gobierno especializada, para ahorrar costes de transacción La tendencia a la concentración no general ni inexorable

Fuente. Elaboración propia

Cuadro 2. Función del empresario en las ciencias económicas

Economistas	Función del empresario
Cantillon	Obtención del beneficio por asumir la incertidumbre. Función del agente económico específico=/capitalista=/gerente
Quesnay	Movidos por el deseo de beneficio
Smith	Acumulador de capital
Say	La aplicación de los conocimientos de los procesos naturales y les da un impulso útil y asume un riesgo
Saint-Simón	“Trabaja en producir o en poner al alcance de la mano de los diferentes miembros de la sociedad uno o varios medios materiales de satisfacer sus necesidades o sus gustos físicos” (Saint-Simón: 1960, p. 53)
Mill	“(…) se embarca en un negocio por su propia cuenta, expone siempre su capital. Y en algunos casos el riesgo puede ser tan grande que se exponga a perderlo todo o parcialmente” (Mill: 1965, II, XV, 1 –p.401-)
Menger	Lo que les convierte en empresarios no es su trabajo en el negocio, sino el desempeñar una función específica, como “un acto de voluntad”. Las cuatro funciones básicas de la actividad empresarial, son: <ol style="list-style-type: none"> 1. la información sobre la situación económica 2. La totalidad de los cálculos requeridos como base de partida 3. El acto de la voluntad mediante el cual unos determinados bienes de orden superior (...) son destinados a una determinada producción, y 4. La vigilancia para la ejecución más económica posible de los planes de producción
Walras	Se diferencia su función en el mercado de factores, donde los terratenientes, trabajadores y capitalistas como vendedores y los empresarios como adquirentes de los servicios productivos y en el mercado de productos donde los empresarios como vendedores y los terratenientes, trabajadores y capitalistas como compradores de productos
Marsall	La función empresarial pura (dependiente de las “cualidades naturales”) y management va unido, y ambos a la vez a la posesión de capital
Marx	Explotación y obtención de plusvalía. Función empresarial del “pequeño patrón” y sociedades por acciones y función directiva (función del capital=función de explotación,...)
Veblen	Empresario no cumple función “productiva” alguna, sino que parasita coactivamente la actividad productiva de otra personas
Keynes	El estado de ánimo, irracional (animal spirits) de los empresarios guían la realización de las inversiones, más que el cálculo racional de los rendimientos esperados
Baran y Swezy	“Las metas principales de las empresas modernas en gran escala son altos ingresos, buenas utilidades [beneficios], fuerte posición competitiva y desarrollo” (Baran y Swezy: 1972, p. 26). Y los directores de empresas luchas por obtener el máximo ingreso personal (para atraer a la gente más interesada en hacer dinero y un salario o ingreso relativo como un insignia de posición, y más que acumular como su predecesores, gasta lo que ganan)
Galbraith	Función obsoleta del empresario. El ejercicio del poder determina el crecimiento de la empresa de las compañías empresariales a las compañías maduras
Weber	Lo esencial del “espíritu del capitalismo” es la aspiración al éxito profesional
Hagen	La contribución al desarrollo de estos grupos consiste en que, al alterar, con su éxito económico, el status relativo de los restantes miembros de la sociedad hacen que las actividades por ellos desempeñadas pasen a ser consideradas convenientes por todos los grupos, incluso los que antes no necesitaban de ellas para mantener su posición social
Penrose	La actividad productiva de la empresa se rige por sus “oportunidades productivas”, lo que incluye todas las posibilidades productivas que sus “empresarios” ven y de las cuales pueden sacar partido
Leibenstein	La principal función del empresario es la suministrar motivación al sistema: la motivación y los inventivos son dos elementos que influyen en la ineficiencia interna. Puesto que el camino en las actitudes empresarial es necesaria para introducir la presión que convierta en competitiva a una organización ineficiente

Mises	La actuación del empresario conduce a la economía hacia el equilibrio, aunque nunca llegue a alcanzarse por la aparición de nuevas variaciones
Kirzner	En su teoría del empresario pretende ligar la función empresarial que destacaba Mises con la importancia del mercado como mecanismo transmisor de información: el sistema de precios descrito por Walras sólo funciona con el comportamiento empresarial de los agentes; y ésta es la diferencia con el sistema de planificación central, al que, aparentemente, también corresponde la construcción walrasiana
Robinson	Cada factor se retribuye de acuerdo con su producto marginal; y, de no ser cierto, la diferencia está en el factor empresario. Queda o no queda residuo disponible para el empresario, después de pagar a todos los factores de acuerdo con su contribución al producto. El teorema de Euler nos dice que, si existen rendimientos constantes, y a cada factor (excluyendo el empresario) se le paga de acuerdo con su producto marginal, entonces el residuo que quede para el factor empresario ha de ser igual también a su producto marginal. Una posibilidad de que exista residuo mayor es que los rendimientos sean crecientes; pero esto ocurriría entonces exactamente igual para todos los demás factores
Coase	“El empresario se ocupa de la división del trabajo dentro de cada empresa, y planifica y organiza con gran minuciosidad, pero él está vinculado con la amplia especialización económica de la que él mismo es una unidad especializada” (Coase: 1994 a, 36)
Williamson	La empresa como estructura de gobierno especializada, para ahorrar costes de transacción. Costes de transacción ex_ante y ex_post. Los costes de transacción ex_ante son los costes de redactar, negociar y salvaguardar un acuerdo. Los costes de transacción o de contrato del tipo ex_post son los costes en que se incurre cuando las transacciones transcurren por cauces diferentes de los previstos en el contrario; los costes de negociar las adaptaciones a esas variaciones; los costes de establecimiento y funcionamiento de las estructuras de gobierno. Ambos costes están interrelacionados; y las transacciones pueden incurrir en más costes de un tipo o de otro

Fuente. Elaboración propia

Cuadro 3. Clasificación de los contenidos de la teoría del empresario en las Ciencias Económicas

Economistas	Conceptos	
	Capitalistas	Empresarios
Cantillon	Función Capitalista/ Empresario/ Gerente	Clase dependiente
Steuart		Factor empresario= factor capital
Quesnay		Empresarios profesionales
Smith	Capitalista activo (acumulador de capital)= empresario	Capitalista activo
Say		Empresario= capitalista (Favorable a las sociedades anónimas y cooperativas)
Saint-Simon		Dirigente industrial
Mill		Empresario capitalista, organizador
Menger		Empresario como especialización
Walras		Empresario como cuarto factor de producción
Marshall		Empresario o “factor organización”= capitalista polifacético. La competencia entre empresarios iguala la oferta y la demanda. Y, la tendencia a la concentración, resalta las sociedades anónimas
Marx	Capitalista (empresario)	Tendencia a la concentración
Veblen		Empresario (“capitanes de industria”)
Keynes		Empresarios profesionales (con “espíritu de empresa”) frente a especuladores. Favorable al Estado (“verdadero empresario”)
Baran y Sweezy		La corporación moderna (con un grupo de dirección) frente a la antiguo empresario individual
Galbraith		Frente al empresario del pasado se impone la tecnoestructura (burocracia que dirige la empresa y tiene sus propios intereses, distintos tanto del bien común como de los intereses del accionariado), y por ello frente a estos debe imponer el Sector Público. Compañías empresariales (edad, dimensión y sencillez de las operación, recae el poder en un individuo), distinto a las compañías maduras (el poder de la tecnoestructura)

Weber		En la sociedad capitalista como entre el empresario, impera la moral del éxito y del trabajo continuado para ser “alguien” en la profesión, más que el deseo de hacerse rico para poder disfrutar de los placeres que podemos conseguir con el dinero. Lo esencial del “espíritu del capitalismo” es la aspiración al éxito profesional
Sombart		Empresarios con “espíritu del capitalismo”
MacClelland		Empresario, en el que destaca (n-achievement) las características psicológicas individuales, que señalan a una persona como especialmente capacitada, por sus motivaciones, para el éxito en los negocios
Hagen		Grupos “mas empresarios que la media” nativos, que trabajaban o habían trabajado con sus manos y antes han sido despreciados o mal considerados por los líderes de su sociedad
Penrose		“El término ‘empresario’ lo usamos en un sentido funcional, para referirnos a individuos o grupos que dentro de la firma proporcionan servicios empresariales, con independencia de la posición que ocupan en la misma. Servicios empresariales son contribuciones al funcionamiento de una empresa relativos a la introducción o aceptación en la misma de nuevas ideas” (Penrose: 1959, 31)
Leibenstein		El empresario es la repuesta creativa a la ineficiencia organizativa
Mises		El empresario significa el individuo actuante contemplado exclusivamente a la luz de la incertidumbre inherente a toda actividad. Es además el individuo que actúa con la mirada puesta en las mutaciones que registran las circunstancias del mercado “Denominaré, en efecto, empresarios a aquellos individuos especialmente deseosos de sacar provecho del acomodar la producción a las mutaciones del mercado sólo por ellos previstas; es decir, aplicarse el apelativo a gentes de mayores iniciativas, superior espíritu de aventura y vista más penetrante que la mayoría; a esos individuos atrevidos e ingeniosos que, siempre en vanguardia, engendran del progreso económico” (M: 1980, 394)= Promotor. Empresario “promotor” y capitalistas-empresario son individuos de capacidades excepcionales o diferente motivación. Función empresarial= función gestora (aunque la función directiva o gerencial está subordinada a la empresarial) Control= propiedad. El cambio continuo hace que la “tecnoestructura” no pueda sustituir al empresario
Hayek		No se ocupa de la figura del empresario, sino de la importancia del mercado como transmisor de información
Kirzner		“Los ejecutivos, en la medida en que tiene libertad de acción, pueden actuar como empresarios y llevar a cabo sus ideas sin necesidad de convertirse en propietarios” (K: 1979, 104)= empresario alquilado (Está de acuerdo en empresario capitalista aunque puede existir la posibilidad de empresario alquilado). El empresario (al igual que para Mises) lo que hace es percibir la existencia en la sociedad las oportunidades que nadie ha descubierto aún, y que se manifiestan a través de la posibilidad de un beneficio
Robinson		El empresario como factor de producción
Stigler		Por encima de empresario analiza a la empresa y sus resultados
Arrow		El empresario como poseedor de información privilegiada. El empresario se asocia generalmente con un individuo
Coase		Por encima de destacar la importancia de la empresa en la economía moderna, resalta la necesidad de tener en cuenta los “costes de transacción” en el análisis económico
Williamson		La empresa como estructura de gobierno especializada, para ahorrar costes de transacción
Schumpeter		El empresario es la persona que lleva a cabo las nuevas combinaciones e introduce innovaciones, son siempre pioneros en la introducción de nuevos productos, nuevos procesos y nuevas formas de organización o e introducirse en nuevos mercados, son hombres con facultades excepcionales que aprovechan oportunidades que otros no perciben o que crean oportunidades por su imaginación y capacidad de innovar, y se ha

		denominado como “empresario schumpeteriano”, que conlleva unos caracteres definitorios, como son que no pertenece a una clase social definida, ni incluso constituye una profesión, no es un simple buscador de fortuna, aunque no eluda obtener beneficios en su actividad profesional, ni tampoco tiene que se obligado su condición de propietario de una empresa, aunque puede serlo, pues es ante todo y sobre todo, un innovador del proceso productivo
--	--	---

Fuente: Elaboración propia

4 Resumen de la definición de empresario

Para la definición de empresario, se parte de los factores determinantes del mundo empresarial establecidos por los economistas clásicos y los contemporáneos de los siglos XIX y XX (y en especial el empresario schumpeteriano, definido funcionalmente a partir del factor económico de la innovación para realizar una constante adaptación de sus recursos en la creación de nuevos productos, nuevos procesos industriales e incluso nuevas industrias, Hidy: 1962, 5), y al que se le añade la definición sobre empresario establecida por Arthur H. Cole (1959), para ultimar con una concepción generalista de empresario, entendido como aquella persona que organiza y administra la producción, reuniendo los medios apropiados de producción y asumiendo los riesgos de la empresa y la incertidumbre del mercado.

Durante el siglo XX, algunos trabajos realizados por diferentes economistas han marcado nuevos horizontes –según Putterman, 1994-, como efectúa Coase, en 1937, sobre la naturaleza de la empresa; el trabajo de Alchian y Demsetz, en 1972, sobre costes de producción e información, y Meckling, en 1976, sobre el comportamiento gerencial, la intermediación y la estructura de la propiedad. Asimismo, se aprecia interés por trabajos anteriores, como las aportaciones de Adam Smith, Knight o Schumpeter, por ejemplo, o una serie de autores “radicales” que critican a los economistas neoclásicos, al destacar que las relaciones de producción jerárquicas no suponen, fundamentalmente, una herramienta de dominación capitalista sobre los trabajadores...²⁰

Una de las cualidades esenciales del empresario, para los distintos analistas económicos (Schumpeter...), es su capacidad para la innovación, en una búsqueda constante de instrumentos necesarios para mejorar la competitividad de la propia empresa. Además de superar los riesgos e incertidumbres (Knight, Dobb...), de forma monopolista (Schumpeter), antimonopolista (Keynes) o de cualquier otra forma (oligopolio o individual), en un mercado de competencia imperfecta, en pos de un beneficio (Marshall, Schumpeter...). Asimismo Ronald Coase (1937) considera que empresario debe conseguir factores de producción a un coste menor que el ofrecido por las transacciones de mercado que él evita, ya que siempre resulta posible acudir al mercado abierto en caso de fracasar.

En España, Luís Alegre et al (1995), propone diferenciar a los empresarios entre “clásicos” y “modernos”, en el primer grupo acoge la mayoría de las ideas propuestas a este respecto por los pensadores económicos, que entiende que la principal actitud del empresario es la asunción de riesgos (de Knight) hasta alcanzar la innovación schumpeteriana, pero que en todos los casos destaca la figura completa del empresario: empresario-riesgo, empresario-administrador y empresario innovador. Y, en segundo lugar, sobre sale la diferenciación de las funciones “clásicas” de empresario, entre la propiedad y el control efectivo de la empresa; al constituirse en dos

²⁰ Como realiza Louis Putterman en *La naturaleza económica de la empresa* (1994), al presentar una serie de trabajos en torno a cuatro apartados diferenciados desde la especialización de actividades y roles de los individuos y de las instituciones en economías complejas (con Smith, Marx, Knight...), seguido de la comprensión de la estructura interna de las empresas, en la que se centra especialmente en las relaciones de trabajo y en el carácter peculiar de los recursos humanos (Herbert Simon, Armer Alchian...); en tercer lugar, sobre la estructura de la propiedad y los niveles de decisión, completada con las actividades integradas en el interior de la firma y cuáles actúan en los mercados, finanzas y análisis de los factores determinantes de las relaciones contractuales, la integración vertical y la dimensión de la firma (Henry Manne, Eugene Fama, Benjamin Klein...), y por último, una serie de interpretaciones “radicales” sobre la organización del trabajo y de las reinterpretaciones neoclásicas y su refutación (Stephen Marglin, Oliver Williamson...)

conjuntos diferenciados en “inversionistas” o capitalistas (accionistas o no, que asumen riesgos de la promoción e innovación con la aportación del capital) y el directivo profesional (especializado en la administración de empresas) o “tecnoestructura” (de Galbraith).

Estas consideraciones teóricas tienden a complicarla la normativa laboral, al equiparar al empresario individual (constituido en empresa individual –unipersonal-, sociedad limitada... S. L, etc.), como sucede actualmente en la normativa legal española, como empresario y trabajador autónomo a la vez, pues por una parte tiene que responder ante Hacienda, el Registro Mercantil... como empresario y por otra ante la Seguridad Social como trabajador autónomo (y cotizar como tal).

Resumiendo, si bien originariamente el concepto de empresario se asociaba a la figura de quien creaba un negocio mediante la aportación principalmente de capital personal, con el tiempo, a partir del siglo XIX, se entiende que el empresario puede ser una persona distinta que el apostador de capital (a través de capital ajeno o acciones), y tras la segunda revolución industrial, con la confluencia de la nueva economía, se puede añadir los factores determinantes de la globalización de la propia empresa (como indica teóricamente Castells), superando el clásico concepto de empresario dominante en el siglo XX, con la mundialización empresarial, globalización del mercado (con transacciones en tiempo real, imponiéndose al concepto clásico de multinacionales), dan paso a la funcionalización y burocratización de la empresa pública y privada, respectivamente (como augura Schumpeter), y que al mismo tiempo se deslocaliza y forma un conglomerado empresarial físico y virtual (Castells).

5 Tipología de los empresarios del turismo en la Costa del Sol según la Historia del Empresario en las Ciencias Económicas

Tras definir y caracterizar las peculiaridades de los empresarios en las Ciencias Económicas, he creído conveniente establecer una relación entre estas tipologías científicas con los empresarios reales del sector turístico en la Costa del Sol (como un ejemplo extrapolable a otras zonas industriales del mundo).

Cuadro 1. Relación de empresarios de turismo de la Costa del Sol con las teorías del empresario en las ciencias económicas

Economista	Conceptos	Empresarios
Cantillon	“De espíritu sagaz y genio adecuado para la empresa, así como una gran constancia para dirigirla” (Cantillon: 1978, II, IX, 128)	Meliá, Escarrer...
Smith	Capitalista activo o gerente-propietario Acumulador de capital	Hohenlohe...
Say	Agente principal de la producción. Intermediario entre la oferta y la demanda La aplicación de los conocimientos de los procesos naturales y les da un impulso útil y asume un riesgo	PTE
Saint-Simon	Dirigente industrial, figura central del proceso de producción “Trabaja en producir o en poner al alcance de la mano de los diferentes miembros de la sociedad uno o varios medios materiales de satisfacer sus necesidades o sus gustos físicos” (Saint-Simon: 1960, 53)	Meliá, Escarrer, Banús...
Mill	Capitalista activo y polifacético (a semejanza del de Smith) “(...) se embarca en un negocio por su propia cuenta, expone siempre su capital. Y en algunos casos el riesgo puede ser tan grande que se exponga a perderlo todo o parcialmente” (Mill: 1965, II, XV, 1,401)	Meliá, Escarrer, Banús, Hohenlohe...
Menger	Lo que les convierte en empresarios no es su trabajo en el negocio, sino el desempeñar una función específica, como “un acto de voluntad”. Las cuatro funciones básicas de la actividad empresarial, son: la información sobre la situación económica, la totalidad de los cálculos requeridos como base de partida, el acto de la voluntad mediante el cual unos determinados bienes de orden superior son destinados a una determinada producción, y la vigilancia para la ejecución más económica posible de los planes de producción	Banús, Hohenlohe, Meliá, Escarrer...
Walras	Empresario como cuarto factor de producción. “El empresario es, por tanto, una	PTE

	persona (individuo o compañía) que adquiere materias primas a otros empresarios, después toma en arriendo tierra de los terratenientes a cambio del pago de una renta, facultades personales de los trabajadores a cambio del pago de un salario, y capital de los capitalistas a cambio del pago de unos intereses y, por último, habiendo aplicado los servicios productivos a las materias primas, vende por cuenta propia los productos obtenidos” (Walras: 1987, 387)	
Marshall	Empresario o “factor organización”, no es el capital quien contrata al trabajo, sino la “capacidad para los negocios que dispone de capital” La función empresarial pura (dependiente de las “cualidades naturales”) y management va unido, y ambos a la vez a la posesión de capital	Meliá, Escarrer, Banús, Hohenlohe...
Marx	Capitalista propietario de los medios de producción Explotación y obtención de plusvalía. Función empresarial del “pequeño patrón” y sociedades por acciones, función directiva, función del capital= función de explotación	PTE
Veblen	“Capitanes de industria”. Los capitalista son un parásito de la sociedad Empresario no cumple función “productiva” alguna, sino que parasita coactivamente la actividad productiva de otra personas	PTE
Keynes	“Empresarios profesionales”(con “espíritu de empresa”) frente a los especuladores El Estado (“verdadero empresario”) está en mejores condiciones de calcular los datos del largo plazo que afectan a las inversiones, además de comportarse como un “verdadero empresario”, atendiendo al interés social, y no como un especulador	PTE y el sector público
Baran y Swezy	La corporación moderna (con un grupo de dirección) frente a la antiguo empresario individual “Las metas principales de las empresas modernas en gran escala son altos ingresos, buenas utilidades [beneficios], fuerte posición competitiva y desarrollo” (Baran y Swezy: 1972, 26). Y los directores de empresas luchan por obtener el máximo ingreso personal, atrae a la gente más interesa en hacer dinero y un salario o ingreso relativo como una insignia de posición, y más que acumular como su predecesores, gastan lo que ganan	SAM
Galbraith	Frente al empresario del pasado se impone la tecnoestructura (burocracia que dirige la empresa y tiene sus propios intereses, distintos tanto del bien común como de los intereses del accionariado), y por ello frente a estos debe imponerse el sector público. La función obsoleta de empresario En las compañías empresariales, el poder recae en un individuo, distinto a las compañías maduras, que lo hace el poder de la tecnoestructura. Pero con el ejercicio del poder determina el crecimiento de la empresa de las compañías empresariales a las compañías maduras	PTE/SAM/SP
Weber	En la sociedad capitalista como en el empresariado, impera la moral del éxito y del trabajo continuado para ser “alguien” en la profesión, más que el deseo de hacerse rico para poder disfrutar de los placeres que podemos conseguir con el dinero. Lo esencial del “espíritu del capitalismo” es la aspiración al éxito profesional	Banús...
Sombart	Empresarios con “espíritu del capitalismo”	PTE
MacClelland	Empresario, en el que destaca (“n-achievement”) las características psicológicas individuales que señalan a una persona como especialmente capacitada, por sus motivaciones, para el éxito en los negocios	PTE
Hagen	Grupos que tenían vedado el ascenso social, el reconocimiento por parte de la sociedad, por los canales habituales. Con lo que aumentan su cohesión y su dedicación al trabajo, y además centran sus actividades en aquello que proporcione dinero frente a las posibles retribuciones no pecuniarias La contribución al desarrollo de estos grupos consiste en que, al alterar, con su éxito económico, el status relativo de los restantes miembros de la sociedad hacen que las actividades por ellos desempeñadas pasar a ser consideradas convenientes por todos los grupos, incluso los que antes no necesitaban de ellas para mantener su posición social	Banús, Meliá, Escarrer... (no Hohenlohe:..)
Penrose	El factor empresario está relacionado con cualidades personales difíciles de tratar por el análisis económico. Y unido a esto la iniciativa empresarial (“enterprise”) es una predisposición psicológica por parte de los individuos a jugar con la esperanza de una ganancia, y en particular a dedicar esfuerzos y recursos a la actividad especulativa “El término ‘empresario’ lo usamos en un sentido funcional, para referimos a	Meliá, Escarrer, Banús, Hohenlohe...

	individuos o grupos que dentro de la firma proporcionan servicios empresariales, con independencia de la posición que ocupan en la misma. Servicios empresariales son contribuciones al funcionamiento de una empresa relativos a la introducción o aceptación en la misma de nuevas ideas” (Penrose: 1959, 31)	
Leibenstein	El empresario es la respuesta creativa a la ineficiencia organizativa La principal función del empresario es la suministrar motivación al sistema	Meliá, Escarrer, Banús...
Mises	El empresario significa el individuo actuante contemplado exclusivamente a la luz de la incertidumbre inherente a toda actividad. Es además el individuo que actúa con la mirada puesta en las mutaciones que registran las circunstancias del mercado “Denominaré, en efecto, empresarios a aquellos individuos especialmente deseosos de sacar provecho del acomodar la producción a las mutaciones del mercado sólo por ellos previstas; es decir, aplicase el apelativo a gentes de mayores iniciativas, superior espíritu de aventura y vista más penetrante que la mayoría; a esos individuos atrevidos e ingeniosos que, siempre en vanguardia, engendran del progreso económico” (Mises: 1980, 394), equivalente al término de “promotor”. Empresario “promotor” y capitalistas-empresario son individuos de capacidades excepcionales o diferente motivación	Meliá, Escarrer, Banús, Girón...
Kirzner	Hay un comportamiento empresarial en los agentes económicos –sea en todos o en unos más que en otros-, mezclan de juicio superior y buena suerte “Los ejecutivos, en la medida en que tiene libertad de acción, pueden actuar como empresarios y llevar a cabo sus ideas sin necesidad de convertirse en propietarios” (Kirzner: 1979, 104)= empresario alquilado (Está de acuerdo en empresario capitalista aunque puede existir la posibilidad de empresario alquilado) El comportamiento empresarial, mezcla de habilidad y buena suerte, no se circunscribe a un grupo de individuos, sino que está presente en todos los agentes económicos	PTE “Empresario alquilado” (PDE)
Robinson	El empresario como factor de producción. Da importancia a la organización interna de la empresa	PTE
Arrow	El empresario como poseedor de información privilegiada El empresario se asocia generalmente con un individuo	PTE
Coase	“El empresario se ocupa de la división del trabajo dentro de cada empresa, y planifica y organiza con gran minuciosidad, pero él está vinculado con la amplia especialización económica de la que él mismo es una unidad especializada” (Coase: 1994 a, 36)	PTE
Schumpeter	El empresario schumpeteriano conlleva unos caracteres definitorios, como son que no pertenece a una clase social definida, ni incluso constituye una profesión, no es un simple buscador de fortuna, aunque no eluda obtener beneficios en su actividad profesional, ni tampoco tiene que se obligado su condición de propietario de una empresa, aunque puede serlo, pues es ante todo y sobre todo, un innovador del proceso productivo	Meliá, Escarrer, Banús...

Fuente: Elaboración propia

PTE= puede ser todos los empresarios, PDE= puede ser todos los directores de empresas, SAM= sociedades mercantiles, SP= sector público

José Meliá= Meliá; Gabriel Escarrer= Escarrer; José Banús= Benús; José Antonio Girón= Girón; Adolfo de Hohenlohe= Hohenlohe

Nota.- En el presente Cuadro se intenta indicar los principales empresarios turísticos, que son conocidos por el mayor número de lectores, no aludo referirme a otra serie de empresarios menos conocidos, que analizo en profundidad en la *Aproximación a la Historia de empresarios y empresas del turismo en la Costa del Sol* (inédito), y no incluyo por no contar con espacio suficiente para hacerlo